

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1028

**COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA**

Impreso el día 21 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2008

SUMARIO: **Día Mundial de la Osteoporosis**, que se celebra el 20 de octubre de cada año. Adhesión. **Sylvestre Begnis, Galantini, Morgado y Osorio.** (3.876-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Osteoporosis, a celebrarse el 20 de octubre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan C. Scalesi. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Ivana M. Bianchi. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Eduardo L. Galantini. – Stella M. Leverberg. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Marta L. Osorio. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día Mundial de la Osteoporosis, que se celebra el 20 de octubre de cada año y que fuera instituido por la Fundación Internacional de Osteoporosis (IOF).

Juan H. Sylvestre Begnis. – Eduardo L. Galantini. – Claudio M. Morgado. – Marta L. Osorio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados por el que se adhiere a la conmemoración del Día Mundial de la Osteoporosis, a celebrarse el 20 de octubre de cada año. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.